



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

PLANES Y CRONOGRAMA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD EN LO REFERENTE AL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES FASES DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL HOSPITAL DE LAREDO Y MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS ANTE LA FALTA DE PROFESIONALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0051]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 164 del Reglamento, admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la moción N.º 11L/4200-0051, subsiguiente a interpelación N.º 11L/4100-92, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a planes y cronograma de la Consejería de Salud en lo referente al desarrollo de las diferentes fases de ampliación y modernización del hospital de Laredo y medidas para garantizar la correcta prestación de sus servicios ante la falta de profesionales.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4200-0051]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, por medio del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente moción subsiguiente a la Interpelación N.º 92, relativa a planes y cronograma de la consejería de Salud en lo referente al desarrollo de las diferentes fases de ampliación y modernización del hospital de Laredo y medidas para garantizar la correcta prestación de sus servicios ante la falta de profesionales, para su debate y aprobación en su caso, por el Pleno:

TEXTO QUE SE PROPONE

"El Parlamento de Cantabria insta al gobierno de Cantabria a:

1. Licitar, cuanto antes, la fase 2 del plan funcional del Hospital de Laredo.
2. Licitar, cuanto antes, las obras de adecuación de espacios para la instalación de la nueva resonancia magnética, de forma que se cumplan los compromisos presupuestarios para el 2024.
3. Hacer públicos los planes especiales y acuerdos retributivos con los profesionales para que vayan voluntariamente a Laredo."

En Santander, a 22 de mayo de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."